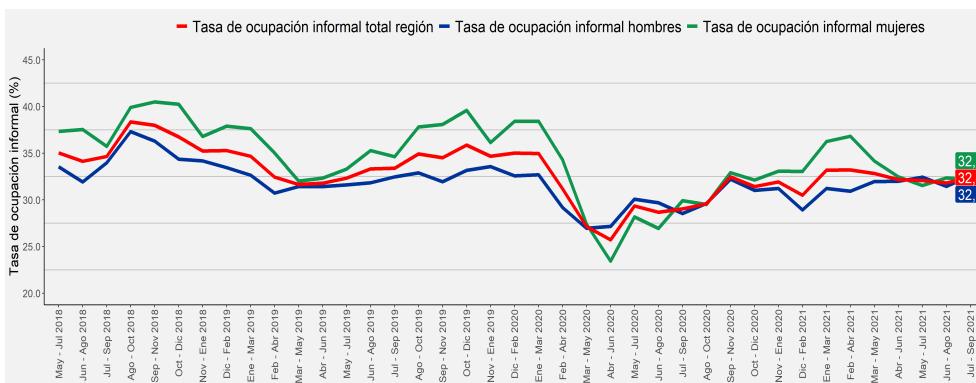


- En trimestre julio - septiembre 2021 la tasa de ocupación informal fue de 32,4%, aumentando en 3,4 puntos porcentuales (pp.) en doce meses.
- Las personas ocupadas informales consignaron una variación anual de 22,6% equivalente a 12.145 personas.
- Por horas trabajadas, las personas ocupadas informales que trabajaron de 1-30 horas (tiempo parcial) aumentaron 20,5%.

### ■ Tasa de ocupación informal (%), según sexo, total región

Trimestres móviles



En el trimestre julio - septiembre 2021, la tasa de ocupación informal fue 32,4%, registrando un aumento anual de 3,4 pp.

En un año, las personas ocupadas informales crecieron 22,6%, equivalente a 12.145 personas ocupadas, incididos por los hombres ocupados (20,7%) como por las mujeres ocupadas (25,8%).

Por sexo, la tasa de ocupación informal femenina se situó en 32,2%, registrando un aumento anual de 2,3 pp., determinado por el aumento de las mujeres ocupadas informales (25,8%) en mayor proporción respecto de la expansión del total de mujeres ocupadas (16,9%).

Del mismo modo, la tasa masculina fue 32,6%, aumentando 4,1 pp. dado por el mayor aumento de los hombres ocupados informales (20,7%) respecto al alza del total de hombres ocupados (5,6%).

### TRIMESTRES MÓVILES (2020 - 2021)

Tasa de ocupación (%)	Jul - Sep	Ago - Oct	Sep - Nov	Oct - Dic	Nov - Ene	Dic - Feb	Ene - Mar	Feb - Abr	Mar - May	Abr - Jun	May - Jul	Jun - Ago	Jul - Sep
Total Región	29,0	29,6	32,5	31,4	31,9	30,5	33,2	33,2	32,8	32,2	32,1	31,8	32,4
Hombres	28,5	29,6	32,2	31,0	31,2	28,9	31,2	30,9	32,0	32,0	32,4	31,5	32,6
Mujeres	29,9	29,5	32,9	32,1	33,1	33,1	36,3	36,8	34,1	32,5	31,5	32,4	32,2

TRIMESTRE	
(julio - septiembre 2021)	
Principales Indicadores	
Tasa de ocupación informal	Tasa Var.12m (pp.)
32,4%	3,4
Personas ocupadas	
Tasa de ocupación en el sector informal	Tasa Var.12m (%)
18,0%	2,9
Total (miles)	
65,81	22,6
51,92	24,1
36,42	30,8

Por tramo de edad, las personas ocupadas informales de 55 y más años (34,8%) fueron los que más incidieron en el ascenso interanual. Por otro lado, la tasa de ocupación informal más alta se registró en el tramo de 55 y más años (42,4%).

Por tramo de horas habitualmente trabajadas, 49,0% de las personas ocupadas informales trabajó a tiempo parcial (1-30 horas) aumentando 20,5%, debido a la incidencia de las personas ocupadas a tiempo parcial voluntario (77,5%).

**Nota 1:** El INE está realizando todos los esfuerzos metodológicos para seguir elaborando las estimaciones de los principales indicadores a nivel nacional y regional. Se debe considerar que las desagregaciones de los indicadores o aperturas de los datos pueden traer consigo problemas de precisión estadística o en casos más críticos, estar sesgadas. Por tanto, se sugiere tomar en cuenta los criterios de calidad estadística que el INE ha definido en el documento "Estándar para la evaluación de la calidad de las estimaciones en encuestas de hogares", disponible en <https://www.ine.cl/institucional/buenas-practicas/clasificaciones-y-estándares>, con la advertencia de que a mayor desagregación, el sesgo tiende a aumentar a propósito de la pérdida de unidades muestrales. Para más información ver nota técnica N°20 sobre impacto COVID-19 en la ENE, en [www.ine.cl](http://www.ine.cl).

## Tasa de ocupación informal

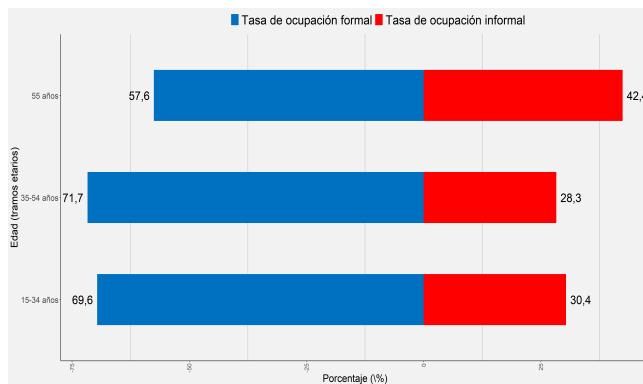
En el trimestre julio - septiembre 2021, la tasa de ocupación informal fue de 32,4%, presentando un aumento en la variación interanual del 3,4 pp. debido al crecimiento de las personas ocupadas informales (22,6%). Por otro lado, las personas ocupadas formales crecieron (4,5%).

Según sexo, el ascenso de las personas ocupadas informales fue incidido principalmente por la variación de los hombres (20,7%), al mismo tiempo, las mujeres informales crecieron (25,8%).

En el período de análisis, la tasa de ocupación informal femenina se situó en 32,2%, registrando un crecimiento anual de 2,3 pp. Del mismo modo, la tasa de ocupación informal masculina se ubicó en 32,6%, consignando un aumento en doce meses de 4,1 pp.

## Tasa de ocupación formal e informal, según tramo de edad, total región.

Trimestres julio - septiembre 2021



## Horas habituales

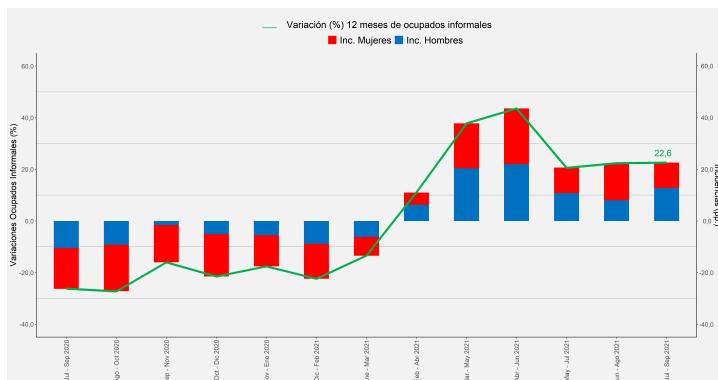
Respecto a las horas habitualmente trabajadas, 71,1% de las personas ocupadas informales trabajó menos de 45 horas. Por su parte, el 14,4% se desempeñó en jornada completa (45 horas) y 13,0% superó las 45 horas semanales.

Por otro lado, 33,8% de las personas ocupadas formales trabajó menos de 45 horas, mientras que 47,1% lo hizo en jornada completa y 18,4% trabajó más de 45 horas semanales.

Respecto al tiempo parcial (1-30 horas)\*, 49,0% de las personas ocupadas informales trabajó en este tramo, de los cuales 58,6 % se desempeñaron a tiempo parcial voluntario, mientras que el 40,1 % restante lo hizo a tiempo parcial involuntario. Los ocupados a tiempo parcial crecieron 20,5%, debido a la incidencia de los ocupados a tiempo parcial voluntario (77,5%), al mismo tiempo, los ocupados que trabajaron a tiempo parcial involuntario disminuyeron (16,2%).

## Variación a 12 meses de ocupados informales e incidencias, según sexo, total región.

Trimestres julio - septiembre 2021



## Análisis por tramo etario

La tasa de ocupación informal más alta se observó en el tramo de 55 y más años (42,4%), registrando un crecimiento de 6,3 pp. al comparar con igual trimestre del año anterior. En segundo lugar se ubicó el tramo de 15-34 años (30,4%), cuya tasa consignó una variación interanual de 0,3 pp. Por otro lado, la tasa de ocupación informal más baja se consignó en el segmento de 35-54 años (28,3%), registrando una variación anual de 3,5 pp.

En el trimestre analizado se observa que la ocupación informal se concentra, en el tramo etario de 35-54 años (39,5% del total).

El crecimiento anual de las personas ocupadas informales (22,6%) fue incidido mayoritariamente por el tramo de 55 y más años (34,8%).

## Totales de ocupados informales según tramos de horas habitualmente trabajadas, total región.

Trimestres julio - septiembre 2021

Tramo de horas semanales trabajadas	Ocupados Informales			
	Tasa de ocupación informal (%)	en miles	Porcentaje sobre total de ocupados informales(%)	Variación 12 meses (%)
Total ocupados	32,4	65,81	100,0	22,6
1-30*	69,6	32,24	49,0	20,5
TPV**	68,7	18,89	58,6	77,5
TPI***	70,2	12,93	40,1	-16,2
Sin clasificación <sup>b</sup>	100,0	0,41	1,3	-40,0
31-44	31,1	14,54	22,1	38,9
45	12,8	9,50	14,4	20,0
46 y más <sup>a</sup>	25,3	8,57	13,0	0,5
Sin información <sup>b</sup>	47,1	0,96	1,5	100,0

(\*) Este tramo corresponde a los ocupados con jornada a tiempo parcial, según lo ha definido el Código del Trabajo en su artículo 40 bis.

(\*\*) Ocupados a tiempo parcial voluntario (TPV)

(\*\*\* ) Ocupados a tiempo parcial INVOLUNTARIO (TPI)

(N/A): No aplica debido a que durante el mismo trimestre del año anterior no se registraron casos de ocupados sin información en horas habituales

a: Estimación poco fiable (número de casos muestrales mayor a 60, grados de libertad mayores a 9 y coeficiente de variación entre 15% y 30%)

b: Estimación no fiable (número de casos muestrales menor a 60, grados de libertad menores a 9 ó coeficiente de variación mayor a 30%)

## ■ Ocupados informales y tasas de ocupación informal, según región.

Trimestres julio - septiembre 2021

Regiones	Ocupados informales (en miles)	Tasa de ocupación informal (%)	Distribución de ocupados informales (%)	Variación a 12 meses		
				en miles	%	incidencias (pp.)*
<b>Total País</b>	<b>2307,5</b>	<b>27,7</b>	<b>100,0</b>	<b>577,55</b>	<b>33,4</b>	-
Arica y Parinacota	35,57	33,8	1,5	8,77	32,7	0,5
Tarapacá	52,27	30,9	2,3	19,85	61,2	1,1
Antofagasta	69,76	22,5	3,0	26,19	60,1	1,5
Atacama	36,49	27,1	1,6	13,73	60,3	0,8
Coquimbo	95,65	28,7	4,1	8,19	9,4	0,5
Valparaíso	227,07	27,8	9,8	75,97	50,3	4,4
Metropolitana	1028,70	27,1	44,6	286,72	38,6	16,6
O'Higgins	105,73	27,0	4,6	18,06	20,6	1,0
Maule	137,95	30,6	6,0	33,99	32,7	2,0
Ñuble	65,81	32,4	2,9	12,14	22,6	0,7
Biobío	162,38	25,4	7,0	36,28	28,8	2,1
La Araucanía	119,93	33,0	5,2	18,51	18,2	1,1
Los Ríos	49,07	31,5	2,1	-1,71	-3,4	-0,1
Los Lagos	88,03	26,7	3,8	16,11	22,4	0,9
Aysén	17,98	32,4	0,8	0,97	5,7	0,1
Magallanes	15,11	17,1	0,7	3,78	33,4	0,2

\* La suma de las incidencias es igual a la variación porcentual y puede diferir en el total al sumar con mayor número de decimales.

**Asalariado:** es la persona que trabaja para un empleado, jefe o patrón y percibe una remuneración en forma de sueldo, salario, comisión, propinas, pagos a detjo o en especie.

**Asalariado público:** esta categoría incluye a todos los asalariados que trabajan en instituciones o empresas del Estado, ya sea dentro de la administración pública como en otros sectores económicos (salud, enseñanza, etc.).

**Desocupados:** todas las personas en edad de trabajar que no estaban ocupadas durante la semana de referencia (entre lunes y domingo), que habían llevado a cabo actividades de búsqueda de un puesto de trabajo durante las últimas cuatro semanas (incluyendo la de referencia) y que estaban disponibles para trabajar en las próximas dos semanas (posteriores a la de referencia).

**Fuerza de trabajo:** personas en edad de trabajar que durante la semana de referencia cumplen los requisitos para ser incluidas en la categoría de ocupados o desocupados.

**Horas habituales:** corresponde a las horas comúnmente trabajadas en un período de referencia determinado (promedio de los últimos tres meses).

**Ocupados:** todas las personas en edad de trabajar, que durante la semana de referencia dedicaron al menos una hora a alguna actividad para producir bienes o servicios a cambio de una remuneración o beneficios.

**Ocupación informal:** se considera que tienen una ocupación informal aquellos dependientes que no cuentan con cotizaciones de salud y previsión social por concepto de su vínculo laboral con un empleador. Para el caso de los empleadores y trabajadores por cuenta propia, se estima que poseen una ocupación informal si la empresa, negocio o actividad que desarrollan pertenece al sector informal. En el caso de familiar no remunerado (del hogar), por definición todos tienen una ocupación informal dada las condiciones de su vinculación con la unidad económica donde se desempeña.

**Población en edad de trabajar (PET):** población actualmente residente en el país, de 15 años y más.

**Registro en Servicio de Impuestos Internos (SII):** corresponde a la formalización de una unidad económica ante el Servicio de Impuestos Internos. El SII es una institución pública chilena dependiente del Ministerio de Hacienda, encargada, especialmente, de la aplicación y fiscalización administrativa de las disposiciones tributarias.

**Sector hogares como empleadores:** comprende las actividades realizadas por hogares que contratan los servicios de trabajadores domésticos remunerados, así como otro tipo de servicios al hogar. El producto resultante de esta actividad es consumido por el propio hogar, por tanto, no es una actividad orientada al mercado, quedando fuera del concepto de sector informal o formal.

**Sector informal:** para el caso de los empleadores y trabajadores por cuenta propia, constituyen todas aquellas unidades económicas de mercado que no cuentan con registro en el Servicio de Impuestos Internos (SII) ni tampoco pueden ser clasificadas como cuasi-sociedades, ya que no poseen una contabilidad completa o simplificada que les permita realizar una efectiva separación de sus gastos. Desde la perspectiva de los asalariados, incluye a todas aquellas empresas que no tengan una oficina contable o no cuenten con los servicios de un contador. Se excluyen de este sector a las unidades de no mercado como son sector gobierno, instituciones sin fines de lucro y organismos internacionales, según lo define el Sistema de Cuentas Nacionales del año 2008. Además, se excluyen los hogares como empleadores que contratan los servicios de los trabajadores domésticos.

**Tasa combinada de desocupación y tiempo parcial involuntario:** número de personas clasificadas como desocupados, iniciadores disponibles y ocupados a tiempo parcial involuntario, expresado como porcentaje de la fuerza de trabajo y los iniciadores disponibles.

**Tasa de desocupación:** número de personas desocupadas expresado como porcentaje de la fuerza de trabajo.

**Tasa de ocupación:** número de personas ocupadas como porcentaje de la población en edad de trabajar.

**Tasa de ocupación en el sector informal (TOSI):** número de ocupados en unidades económicas informales expresado como porcentaje del total de ocupados.

**Tasa de ocupación informal (TOI):** número de personas con ocupaciones informales expresado como porcentaje del total de ocupados.

**Tasa de ocupación informal no agropecuaria (TOI NO AGRO):** número de personas con ocupaciones informales fuera del sector agropecuario (agricultura, ganadería, silvicultura y pesca), expresado como porcentaje del total de ocupados, excluyendo a aquellos que son dueños o cuyo sueldo es pagado por una unidad económica perteneciente al sector agropecuario.

**Tasa de participación:** número de personas en la fuerza de trabajo expresado como porcentaje de la población en edad de trabajar.